



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

ACTA FINAL

-----En la Ciudad de Buenos Aires, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, a las 12 hs. del día 25 de noviembre de 2024, se reúnen, en representación del claustro de profesores, Andrea GUTIÉRREZ, Luis BAER y Luis Javier DOMÍNGUEZ ROCA, y en representación del claustro de graduados, Fernando GONZÁLEZ CANTERO y Gustavo Andrés LIPOVICH, miembros del jurado designado por RESCD-2024-321-E-UBA-DCT#FFYL para entender en el concurso dispuesto por RESCD-2023-499-E-UBA-DCT#FFYL y llamado por REDEC-2023-2687-E-UBA-DCT#FFYL para cubrir la provisión de UN (1) cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación parcial de GEOGRAFÍA ECONÓMICA, del Departamento de Geografía, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, tramitado por EX-2023-04816235- -UBA-DME#FFYL (336 I). -----

-----Por REDEC-2024-2632-UBA-DCT#FFYL se aprobó la remoción del profesor Jorge Oscar BLANCO y se designó al profesor Luis Javier DOMÍNGUEZ ROCA como miembro titular del jurado. -----

-----Se deja constancia de que el presente acto cuenta con la participación de la integrante de la Comisión Evaluadora por el claustro de graduados, Silvia Inés BUSCH. -----

-----El presente acto no cuenta con la presencia de veedores. -----

-----Los aspirantes Facundo FORAY y Ariel Oscar GARCÍA han confirmado su participación en el concurso, tal como establece el Reglamento de Concursos para la Provisión y Renovación de Cargos de Auxiliares Docentes (RESCD-2023-578-E-UBA-DCT#FFYL y ARCD-2023-88-UBA-DCT#FFYL). -----

-----Se procede a dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 41 y 42 del reglamento de concursos para la provisión y renovación de cargos de auxiliares docentes de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, referidos a la entrevista y la prueba oral, así como al análisis cuidadoso y ponderado de los antecedentes y aptitudes de los aspirantes **Facundo FORAY y Ariel Oscar GARCÍA**. -----

-----JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS -----

-----FORAY, Facundo -----

-----ANTECEDENTES: -----

-----Títulos y Formación: 6 puntos

Es Licenciado y Profesor en Geografía (UBA). Tiene una Diplomatura en Estudios Avanzados en Política y Economía (UNSAM), donde también está realizando una Maestría en Sociología Económica (80% aprobado, tesis en elaboración). Fue adscripto durante 2 años en la materia en concurso y 2 años en Geografía Urbana.

-----Docencia en la cátedra a concursar en la FFyL (graduar en términos relativos a la trayectoria y la antigüedad en la cátedra): 20 puntos.

Inicia en 2014 como Ayudante de Segunda de la cátedra y es Ayudante de Primera desde marzo de 2016.

-----Otros antecedentes en docencia: 4 puntos, desagregados del siguiente modo:

- Docencia en el grupo de materias dentro de FFyL. Sin antecedentes (0 puntos).



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

- Docencia en materias afines en el nivel superior: Profesor en Inst. Profesorado J. V González y fue profesor suplente en Universidad Autónoma de Entre Ríos, en materias afines a la del concurso (2 puntos)

- Docencia general en el Nivel Superior: sin antecedentes (0 puntos).

- Docencia en el Nivel Medio: numerosos antecedentes desde 2013 (2 puntos).

-----Investigación: 5 puntos

Ha publicado 4 ponencias y un trabajo editado. Integró 3 proyectos de investigación UBACYT financiados, desde 2014. Asistió a 15 congresos y participó en 5 como miembro del comité científico u organizador. Recibió una distinción en el instituto de Geografía UBA.

Tiene dedicación semiexclusiva en FFyL UBA desde hace un año.

-----Extensión y Transferencia, Participación en proyectos de extensión reconocidos en UUNN, Docencia en extensión y transferencia: sin antecedentes (0 puntos)

-----Desarrollo profesional: 1 punto

Trabajó 2 años en el GCBA y se desempeñó como censista en el Censo Nacional 2022.

-----Responsabilidad Institucional (en educación superior): 1 punto.

Fue miembro de la Junta Departamental de Geografía durante 4 años como representante del claustro estudiantil.

SUBTOTAL ANTECEDENTES: 37 PUNTOS

-----ENTREVISTA: 6 PUNTOS.

En la entrevista se desempeñó satisfactoriamente, mostrando conocimiento de los principales campos de estudio de la materia, así como de su inserción en el plan de estudios de la carrera. Expuso con claridad sus criterios para la administración de la cátedra y la coordinación de los trabajos prácticos. Respondió adecuadamente las preguntas del jurado.

-----PRUEBA ORAL DE TRABAJOS PRÁCTICOS Y PLAN DE CLASE: 23 PUNTOS

-----El aspirante eligió el tema **“Una Geografía Económica de la Minería en la Argentina. Actores, escalas y modelos de desarrollo”** (correspondiente al TP 6 del Plan de Trabajo presentado).

Presentó claramente los objetivos y el detalle de los contenidos de la clase, así como una recapitulación de la precedente. Detalló en forma ordenada la estructura y el desarrollo de la clase. Aportó consignas de trabajo sub-grupal en forma concisa y coherente con el tema y con los objetivos pedagógicos. Agregó una consigna para la entrega del TP vía Campus Virtual, igualmente consistente. Presentó un listado detallado y actualizado de la bibliografía y el material complementario de la clase.

-----PLAN DE TRABAJO Y COORDINACIÓN: 10 puntos

Indica con precisión, para cada semana y tema, las actividades a desarrollar en las clases y trabajos prácticos, así como la bibliografía y otros recursos a utilizar. La información se presenta en un cuadro de manera clara, sintética y ordenada. Utiliza variados recursos didácticos (videos, imágenes, estudios de caso, artículos periodísticos, sistemas de información abierta, etc.). Propone variadas actividades (análisis de indicadores, análisis de casos, elaboración de mapas conceptuales, etc.). Propuesta muy actualizada con respecto a



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

los temas elegidos, la bibliografía y los recursos propuestos. Prevé que los trabajos prácticos se puedan realizar de manera sub-grupal o individual, según los casos. El plan de trabajo es realista y factible en las condiciones de trabajo concretas en que se desarrolla el proceso de enseñanza/aprendizaje.

-----**PUNTAJE FINAL: 76 PUNTOS**

-----**GARCÍA, Ariel Oscar** -----

-----ANTECEDENTES: -----

-----Títulos y Formación: 8 puntos.

Es Licenciado y Doctor en Geografía (UBA) y Magíster en Estudios Sociales Agrarios (FLACSO). Fue adscripto durante 4 años en Teoría y Política Económica (UBA, FFYL, Depto. De Geografía).

-----Docencia en la cátedra a concursar en la FFyL (graduar en términos relativos a la trayectoria y la antigüedad en la cátedra): 18 puntos

Es Ayudante de Primera desde julio de 2015.

-----Otros antecedentes en docencia: 10 puntos.

- Docencia en el grupo de materias dentro de FFyL: Profesor a cargo de dos seminarios de graduación del Departamento de Geografía (3 puntos)

- Docencia en materias afines en el nivel superior (4 puntos)

Se desempeñó como Ayudante de Primera (2008-2012), JTP (desde 2018) y Profesor Adjunto (2024) en la Facultad de Ciencias Sociales (UBA), en materias de Economía Social y Economía Política.

- Docencia general en el Nivel Superior: 3 puntos.

Se desempeña como Profesor Adjunto o Externo en diversas instituciones de nivel superior, desde 2010. También ha sido Profesor Invitado en carreras de grado y posgrado en diversas instituciones educativas de nivel superior.

- Docencia en el Nivel Medio: Sin antecedentes (0 puntos)

-----Investigación: 12 puntos.

Es Investigador Independiente del CONICET. Tiene categoría 3 del Programa Nacional de Incentivos. Ha publicado numerosos artículos en revistas científicas con referato, capítulos de libro, libros, ponencias, etc. contabilizando un total de 197 publicaciones. 37 trabajos éditos (divulgación y documentos de cátedra). Integra proyectos de investigación UBACYT (acreditados y evaluados) desde el año 2001. Dirige proyectos del mismo tenor desde el año 2013. Participó en numerosos congresos como comité organizador y como expositor.

-----Extensión y Transferencia, Participación en proyectos de extensión reconocidos en UUNN, Docencia en extensión y transferencia: 5 puntos.

Realizó actividades de extensión y transferencia en instituciones públicas sobre temas de su especialidad.

-----Desarrollo profesional: 3 puntos

Presenta 21 experiencias de consultorías de diversa índole, desde el año 2002.

-----Responsabilidad Institucional (en educación superior): 2 puntos



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Es Integrante del Concejo de Directores del Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR-CONICET), como representante del claustro de investigadores desde el 2015 y coordina la línea de trabajo sobre Desarrollo Regional y Economía Social desde el año 2017.

SUBTOTAL ANTECEDENTES: 58 PUNTOS.

-----ENTREVISTA: 2 PUNTOS

El desempeño del postulante en la entrevista fue regular. En líneas generales mostró conocimiento de los principales campos de estudio de la materia y de su inserción en el plan de estudios de la carrera, pero esto no se tradujo claramente en los criterios para la planificación y coordinación de los trabajos prácticos. Respondió a las preguntas del jurado de manera parcialmente satisfactoria.

-----PRUEBA ORAL DE TRABAJOS PRÁCTICOS Y PLAN DE CLASE: 10 PUNTOS.

-----El aspirante eligió como tema el punto 2.5 del programa de la materia: **“Nueva división territorial global del trabajo. Capital y empresa. Estrategias espaciales de las firmas. Cadenas productivas, redes de empresas y empresas-red”**.

Se señala que haber elegido un punto entero del programa resulta excesivo para la exposición oral: el postulante cumplió con el tiempo previsto reglamentariamente, pero no desarrolló los conceptos con la claridad y la amplitud necesarias, especialmente si se tiene en cuenta que se trata de una materia obligatoria del ciclo introductorio y que los estudiantes que la cursan, en general, no manejan nociones previas sobre estos contenidos.

No se explicitan los objetivos de la clase práctica. La estructura propuesta en el plan de clase incluye varias instancias sucesivas (relatoría de la clase anterior, presentación del tema de la clase, exposición grupal de bibliografía asignada previamente, taller de lectura y discusión sobre material asignado en la clase, puesta en común). El tiempo total estimado por el postulante para las 5 instancias es de 115 minutos. Se considera que el plan de clase resulta sobrecargado para el tiempo disponible y para las condiciones concretas en que se desarrollan las clases.

Para la relatoría y la consigna de actividad se propone recuperar y complementar contenidos previos no mencionados en la prueba oral o el plan de clase.

Para asignar la relatoría previa propone el uso de una hoja de cálculo en la “nube” (Google Drive), que también se utilizaría para la exposición grupal posterior. La presentación mostró conocimiento de los contenidos, aunque algunos aspectos no resultaron claros en la exposición (por ejemplo, presentó los conceptos de “circuitos productivos regionales”, “clusters”, “cadenas de valor” y “empresas red” como “enfoques”, lo cual se considera inadecuado). Para el taller de lectura se indica una bibliografía académica actualizada, aunque demasiado compleja para su lectura presencial y grupal en el tiempo indicado; asimismo, para la misma actividad, cuya duración total sería de 30 minutos, se indica una amplia bibliografía de divulgación (se supone que en ese tiempo cada subgrupo debería elegir y analizar un texto académico y uno de divulgación; no se indicaron criterios para guiar a los estudiantes en la selección). Luego, de manera domiciliaria, se deberá redactar un informe a entregar vía Campus. Se señala una inconsistencia entre la consigna y la información de los geoportales proporcionados para elaborar dicho informe. En síntesis, se considera que la



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

propuesta de trabajo es potencialmente interesante, pero imprecisa en el tema, los objetivos pedagógicos y las consignas de trabajo; así como de dudosa factibilidad en los tiempos asignados.

-----PLAN DE TRABAJO Y COORDINACIÓN: 5 puntos

El documento se inicia con una extensa fundamentación previa. Presenta el plan de trabajo en un cuadro de tres columnas: “Unidad”, “Punto” [del programa] y “Bibliografía de prácticos”. En la actualización se añaden, dentro de la última columna, el tipo de actividades a realizar para cada trabajo práctico, en líneas genéricas.

No se explicita un cronograma de clases (por ejemplo, indicando semanas), aunque se puede suponer que cada “punto” del programa corresponde a una clase.

No se detallan con precisión los temas de clase ni los recursos didácticos a utilizar para cada tema.

Enuncia los criterios generales de evaluación de los TTPP. Asimismo, bajo el título “modalidad del trabajo de prácticos” presenta lo que sería la estructura básica general de las clases prácticas y las instancias que la componen (relatoría en subgrupos, exposición docente, exposición de lecturas por subgrupos, trabajo en taller sobre la consigna del TP, puesta en común). Estas instancias son las mismas que se propusieron para el plan de clase, por lo cual caben los comentarios y apreciaciones formulados en el ítem anterior.

Prevé un total de cinco TTPP y en la actualización añade otros seis. Además, cada grupo debe realizar una relatoría y una exposición de lecturas en el cuatrimestre. Todos los trabajos son grupales. No se prevén instancias de evaluación individual. No se consignan criterios ni propuestas para las tareas de administración y coordinación de las comisiones de trabajos prácticos.

-----**PUNTAJE FINAL: 75 PUNTOS**

-----Por todo lo expuesto, este Jurado establece el siguiente orden de mérito:

1. Facundo Foray.
2. Ariel Garcia.

-----Este Jurado, por unanimidad, propone designar al Prof. Lic. **Facundo Foray** como jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial de GEOGRAFÍA ECONÓMICA, del Departamento de Geografía. -----

-----Con lo que finaliza este acto a las 18 hs. del día 25 de noviembre de 2024. -----

-----Fecha de entrega de la presente acta: 27/12/2024-----



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Andrea GUTIÉRREZ
Claustro de Profesores

Luis BAER
Claustro de Profesores

Luis Javier DOMÍNGUEZ ROCA
Claustro de Profesores

Fernando GONZÁLEZ CANTERO
Claustro de Graduados

Gustavo Andrés LIPOVICH
Claustro de Graduados

Silvia Inés BUSCH
COE (Graduados)